



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”**



**INFORME PRELIMINAR
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERÍODO 2020**

PARA: Señor General de Distrito.
Marco Vinicio Villegas Ubillus
**DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLICÍA
NACIONAL.**

DE: Sr. Mayor de Policía
Ab. Christian Verdezoto Buenaño
**DIRECTOR DE LA EFP “CBOS. VICTOR HUGO
USCA PACHACAMA.”.**

LUGAR: San José de Chimbo.

FECHA: 18 de Abril o del 2021.

ASUNTO: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2020.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



1.- ANTECEDENTES:

-Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de Marzo del 2021 suscrito por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio.

- Telegrama 004-DNEPGE-PN de fecha 05 de Abril del 2021 suscrito por el señor Teniente Coronel Christian Mayorga Llanos Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional. (Subrogante)

- Memorando Nro. 2021-0369-EFP-CBOS.VHUP. Suscrito por el señor. Mayor. De Policía Christian Verdezoto Buenaño, Director de la EFP. CBOS. V.H.U.P.

- Memorando Nro. 2021-001-EMRC-EFP-CBOS.VHUP. Suscrito por el señor. Teniente De Policía Cristian Pino, Delegado del proceso de Rendición de Cuentas de la EFP. CBOS. V.H.U.P.

FUNDAMENTO LEGAL:

-**Que**, el artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público.

-**Que**, el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador prevé que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

-**Que** el artículo 92 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana y participación social en cuanto a la obligatoriedad de rendir cuentas, señala; Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre: 1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral; 2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales; 3. Presupuesto general y presupuesto participativo; 4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o, 5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



2.- ORGÁNICO FUNCIONAL:

ORGÁNICO REAL DE LA ESCUELA	
SERVIDORES POLICIALES DIRECTIVOS	02
SERVIDORES POLICIALES TÉCNICOS OPERATIVOS	15
ASPIRANTES	102
TOTAL	119

	DIRECTIVOS	TÉCNICOS OPERATIVOS
DIRECTOR	01	
INSTRUCTORES	01	05
ADMINISTRATIVOS		05
SANIDAD		02
GUARDIA		03
TOTAL	02	15

EQUIPO TÉCNICO DE LAS UDAF's / EOD's

	Nombres y Apellidos
Jefe de la Unidad de Administración Financiera UDAF Entidad Operativa Desconcentrada EOD	SBTE. ERIKA ELIZABETH PARCO CUJE
Delegado la Dirección Administrativa	
Delegado Dpto. P4	TNTE. ALEXANDER NARANJO FREIRE
Delegado Dpto. Financiero	SGOS. RICHARD RAMIRO LARA CHAVEZ
Delegado Dpto. Operaciones	TNTE. CRISTIAN RENE PINO SAMANIEGO
Delegado Dpto. Jurídico	SGOS. CHELA MOROCHO EDGAR HORACIO



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”**



3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES ALINEADOS:

**OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ALINEADOS AL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 “TODA UNA VIDA”.**

EJE 1 Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Objetivos PEI alineados:

1. Incrementar la seguridad ciudadana y el orden público en el territorio nacional.
2. Incrementar la efectividad operativa y administrativa de los servicios institucionales Estrategias.
6. Incrementar la eficiencia institucional.
7. Incrementar el desarrollo integral del Talento Humano en la Institución.

EJE 3 Mas sociedad, mejor estado.

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Objetivos PEI alineados:

3. Incrementar la confianza de la ciudadanía en la Policía Nacional.
4. Incrementar el control y evaluación de la conducta policial.
5. Incrementar la transparencia de la gestión institucional.
7. Incrementar el desarrollo integral del talento humano en la institución.
8. Incrementar el bienestar del talento humano policial.
9. Incrementar el uso eficiente del presupuesto.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



4.- TRABAJOS REALIZADOS:

**1 MINGAS COUNITARIAS REALIZADAS CON LAS CLASE TECNICOS
OPERTIVOS Y SEÑORITAS Y LAS SEÑORITAS ASPIRANTES**

-Se ha venido realizando labores comunitarias con la colaboración del personal técnico operativo y las señoritas aspirantes de esta unidad Educativa Policial, con la finalidad de mantener una acertada vinculación con la ciudadanía.

-De igual manera se efectuó la Capacitación en derechos Humanos aplicados a la función Policial al Personal de instructores y aspirantes.

FECHA	TEMA	MONITOR	PARTICIPANTES	HORA
12-20-2020	El respeto a los derechos humanos de los ciudadanos		Personal instructores aspirantes	de y 10h00
22-02-2020	Labores Comunitarias.	Sbos. Edgar Ramos Quinzo	Personal instructores aspirantes	de y 09h00
26-02-2020	Labores Comunitarias.	Sbos. Edgar Ramos Quinzo	Personal instructores aspirantes	de y 09h00





POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



1. DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO:

- Se realiza la actualización del DETHA, para mantener actualizado los datos del personal Técnico Directivo y Técnico Operativo, información que se remite mensualmente a través de los correos electrónicos de la DNE y P1 de la Sub Zona Bolívar.
- Elaboración de memorandos internos al personal policial que presta sus servicios en esta Unidad Educativa Policial, para la realización de diferentes actividades (comparencias, Disposiciones, Etc.), como también la notificación de información recibida a través de los diferentes medios de comunicación policial.
- Dar contestación a todos los telegramas que llegan del Escalón Superior y remitirlos mediante correo electrónico, impreso y magnético la información solicitada.
- Archivar los documentos que ingresan a la oficina de Talento Humano (Telegramas, Oficios, Memorándum enviados y recibidos, Órdenes del cuerpo).
- Realizar órdenes del cuerpo diariamente, donde se registra y distribuye al personal policial el servicio o función que va realizar donde también se incluyó a partir del mes de diciembre a los Sres. Aspirantes para que realicen la guardia.
- El personal policial de esta Unidad Educativa Policial que han sido dados el pase a otra Unidad (Zona), se ha dado cumplimiento con el control de acuerdo a la tabla de movilización de pases y traslados.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



2. DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN

- Se ha dado cumplimiento estricto del Plan de Actividades establecidas para el proceso de formación de las señoritas aspirantes a policías de la Sexta Cohorte.
- Durante el año 2020, la Jefatura de Instrucción ha procedido a dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el escalón superior, para el encuadramiento de la disciplina de las señoritas Aspirantes, para su formación consciente y voluntario de las órdenes que se dictan con arreglo a Ley, que permite asegurar la unidad de acción y el cumplimiento de la finalidad fundamental, misión y funciones institucionales.
- La Jefatura de Instrucción dio cumplimiento a la planificación de la Jefatura de Estudios en la ejecución de las horas clases, de la asignatura de Instrucción Formal Policial, a las señoritas Aspirantes a Servidores Policiales Técnicos Operativo de la VI Cohorte, impartiendo conocimientos teóricos y prácticos, con la finalidad de fortalecer las habilidades y destrezas tácticas necesarias para su ejecución.
- Personal de servidores policiales de esta Unidad Educativa imparte constantemente y da ejemplo de la aplicación de valores y principios apegados a la Ética y Moral de nuestra Doctrina Institucional, en cada una de las actividades que realiza.
- Con la disertación de la Instrucción Formal Policial, permite establecer un proceso de uniformidad en movimientos y voces de mando, que se traduzcan en una mejor comprensión de las disposiciones de superiores Jerárquicos a las señoritas Aspirantes, en las actividades propias, específicas, exclusivas dentro del proceso de formación y posterior en su vida profesional de los servidores policiales, en su cotidiana labor policial; en razón, de que se actúa por mandato legal, en el control, orden y seguridad ciudadana.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



- Se procedió al registro continuo de sanciones e incentivos en las cartillas de las señoritas aspirantes durante su proceso de formación 2018 -2020



3. DEPARTAMENTO DE CULTURA FÍSICA:

- De acuerdo al cronograma de actividades, en el año 2020 durante el tiempo de Formación Policial de las señoritas Aspirantes, se dio cumplimiento a dichas actividades según cronograma de planificación.
- Se realizó actividades de acondicionamiento físico para fortalecer y mejorar el rendimiento físico en general, aumentando los niveles de fuerza, velocidad y resistencia.
- Cumplimiento a las actividades del PON, inherentes a Educación Física, deportes y recreación, de acuerdo a la directiva, emanada por el Departamento de Educación Física de la Dirección Nacional de Educación de la Policía.





POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



4. DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA:

1. INFRAESTRUCTURA

- Remodelación y readecuación del área destinada para el funcionamiento de las lavadoras y secadoras de esta Escuela de Formación de Policías, con la finalidad que sean utilizadas por el personal Directivo, Técnico Operativo y las señoritas aspirantes.
- Mantenimiento de pintura de los murales y canchas deportivas, de esta escuela de Formación de Policías.
- Trabajos de pintura de señalética horizontal y pasos cebra y líneas continuas en el interior de esta Unidad Educativa Policial.
- Mantenimiento de las lavadoras, secadoras y bomba de agua. De la unidad
- Elaboración de la señalética preventiva para prevenir el SARS- CoV 2
- Adquisición de materiales de ferretería, para el mantenimiento de pintura de los murales.





**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”**



2. PARQUE AUTOMOTOR

Se procedió a realizar la entrega del vehículo de placas BEA-0373 al Sr. Sbos. Luis Caiza Encargado Gestión Remate Y Chatarrización Del Departamento Técnico Vehicular de la D.N.L comprobante de ingreso de vehículo N°. 0002717.

5. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA:

GESTIÓN OPERATIVA

- Se realizó la Orden de servicio No. 2020-001-GO-CBOS. VHUP, para las practicas pre profesionales de las señoritas aspirantes, para el día sábado 25 de enero del 2020, en los UPC del Distrito Guaranda de la Sub Zona Bolívar.
- Se realizó la Orden de servicio No. 2020-002-GO-CBOS. VHUP, para las practicas pre profesionales de las señoritas aspirantes, para el día domingo 26 de enero del 2020, en los UPC del Distrito Guaranda de la Sub Zona Bolívar.
- De acuerdo a la planificación establecida por la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional y previo a la graduación, las señoritas Aspirantes de la VI Cohorte, recibieron capacitación sobre el eje policial, con las unidades especiales designadas.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”**



- La Escuela de Formación de Policías Cbos. Víctor Hugo Usca Pachacama, de acuerdo a la planificación establecida por la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, en convenio con el Instituto Tecnológico Superior Tres de Marzo, culminó el proceso de Formación de 102 señoritas Aspirantes a Policías de la VI Cohorte, con el título de Técnicos en Seguridad Ciudadana y Orden Público, el día 09 de marzo del 2020.
- Se elabora la Orden de Servicio NO. 2020-001-DTP-CFP-CBOS. VHUP, para la graduación de las señoritas aspirantes de la sexta cohorte, promoción 2018-2020, (SGOS. OBREGON PALDINEZ GERMAN MIGUEL), a realizarse el día lunes 09 de marzo del 2020.
- Según replanificación emitida por la Dirección Nacional de Educación, el 15 de diciembre del 2020, ingresaron a la Escuela de Formación de Policías Cbos. Víctor Hugo Usca, Pachacama, desde la Escuela de Formación de Policías Unidad de Equitación y Remonta (UER), a culminar la fase presencial 39 señoras Aspirantes Policías.
- Se dio Cumplimiento a las actividades dispuestas en el PON, emitidas por la Dirección Nacional de Educación.

**6.- GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN
SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

-El Ministerio del Interior y la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, un Tecnología e Innovación, SENESCYT, el 18 de noviembre del 2013 suscriben Convenio de Cooperación Interinstitucional para que los institutos superiores sectoriales y territoriales a nivel nacional, ejecuten la carrera aprobada por el Consejo de Educación Superior, CES, para que los Policías de Línea en las instalaciones de las Escuelas de Formación de Policías de todo el país, y



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



otorguen el título académico de **TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO** y el grado jerárquico de Policía,

-Esta Unidad Educativa Policial el desarrollo de la carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público con el Instituto Tecnológico "TRES DE MARZO, ha finalizado con la incorporación de 102 señoritas aspirantes pertenecientes a la Sexta Cohorte el día 06 de enero del 2020.

ACTIVIDAD	CUMPLIDAS			NOVEDADES
	TOTAL	PARCIAL	NING.	
Sesiones de trabajo para planificación y programación del proceso de enseñanza aprendizaje de la VI cohorte de la Carrera Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Publico,	100%			Señores Directivos, Oficiales, Instructores, Jefatura de Estudios, Asesoría Pedagógica.
Ajustes y elaboración de documentos curriculares según Malla Curricular para la VI cohorte de esta Escuela de Formación Policial.	100%			Docentes Responsables de cada asignatura.
Sesión de Junta General de Docentes e Instructores para conocer las disposiciones vigentes en el ámbito técnico-pedagógico para la ejecución de la y desarrollo de la VI cohorte.	100%			Señores Directivos, Oficiales, Instructores/as, Jefatura de Estudios, Asesoría Pedagógica.
Sesiones de Consejo Directivo con la finalidad de conocer el académico de los procesos de enseñanza - aprendizaje durante los cuatro Ciclos.	100%			Sr. Director y miembros del Consejo Directivo
Sesiones conjunta con docentes y Departamento Técnico Pedagógico para recibir orientación sobre	100%			Docentes y Jefatura de Estudios.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



porcentajes, naturaleza, estructura y tipos de aportes parciales.				
Supervisión permanente del cumplimiento al pensum de estudio y recopilación de aportes parciales y cuatrimestrales.	100%			Interviene Asesoría Pedagógica y Jefatura de Estudios
Diseño de propuestas de evaluación de cada Cuatrimestre.	100%			Interviene Docentes y Asesor Pedagógico
Revisión y ajuste de propuestas de examen Cuatrimestrales.	100%			Departamento Técnico Pedagógico
Impresión de formularios de exámenes de fin de asignatura.	100%			Departamento Técnico Pedagógico
Aplicación de pruebas de rendimiento de cada asignatura, sujetas al horario estructurado en el Plan Operativo.	100%			Docentes
Calificaciones de exámenes rendidos por las alumnas	100%			Docentes
Revisión conjunta de exámenes calificados	100%			Docentes y Aspirantes
Elaboración de actas de calificación por asignaturas	100%			Asesoría Pedagógica, Docentes
Entrega de actas de calificaciones al Departamento Técnico Pedagógico	100%			Asesoría Pedagógica, Docentes
Elaboración de cuadros de calificaciones y antigüedades por cursos y general de la Escuela	100%			Jefatura de Estudios y asesoría Pedológica
Entrega de cuadros estadísticos de evaluación a la Dirección del Establecimiento	100%			Jefatura de Estudios y asesoría Pedológica
Entrega de Informes sobre evaluación de cada cuatrimestre la Dirección Nacional de Educación.	100%			Jefatura de Estudios y asesoría Pedológica
Sesión de Junta General de Profesores e	100%			Señores Directivos, Oficiales,



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



Instructores para análisis de rendimiento en los cuatro ciclos académicos.				Instructores/as, Jefatura de Estudios, Asesoría Pedagógica.
Fase de matrículas para la carrera SCOP, para el inicio y desarrollo los cuatro periodos académicos	100%			Director de la Carrera SCOP y Coordinadora Académico de la EFP.
Presentación de documentos para la matrícula de los cuatro Periodos académicos de la carrera SCOP.	100%			Aspirantes a policías
Difusión de la carrera SCOP a docentes e instructoras de la Escuela de Formación policial.	100%			Instructores, docentes, Dirección, Jefe de Estudios, Asesor Pedagógico Aspirantes a policías
Presentación del cuadro docente en el inicio de cada uno de los ciclos académicos para la carrera SCOP	100%			Instructores, docentes, Dirección, Jefe de Estudios, Asesor Pedagógico Aspirantes a policías
Inicio de clase de la Carrera SCOP. Cuatrimestral.	100%			Aspirantes a policías y cuadro docente.
Entrega de reactivo previo a las evaluaciones de cada ciclo de la carrera SCOP	100%			Docentes
Desarrollo de la evaluación cuatrimestral con base estructurada	100%			Aspirantes a policías y cuadro docente.
Reunión del cuadro docente de la carrera SCOP.	100%			Docentes de SCOP, coordinadora de la carrera SCOP y asesor pedagógico de la EFP.
Desarrollo de actividades de vinculación con la comunidad.	100%			Aspirantes a policías, instructores y cuadro de docentes



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



Desarrollo de actividades en las Instituciones Receptoras UPC, en base a la carrera SCOP	100%			Aspirantes a policías, instructores y cuadro de docentes
Desarrollo de prácticas Pre profesionales	100%			ITS, Director Escuela, Departamento Técnico Pedagógico.
Presentación de reactivo para la evaluación final	100%			Docentes y Director de la EFP
Evaluación de Exámenes finales por asignaturas.	100%			Aspirantes a policías, instructores y cuadro de docentes
Evaluación de Examen Complexivo Teórico practico.	100%			ITS, Director Escuela, Asesor Pedagógico y Alumnos
Entrega de calificaciones.	100%			Aspirantes a policías y docentes
Junta academia y evaluación de los cuatro ciclos académicos.	100%			Cuadro de docentes, Departamento Técnico Pedagógico, Consejo de Carrera Consejo Directivo de la EFP.
Entrega de cuadro de calificación del de los cuatro ciclos.	100%			Departamento Técnico Pedagógico.
Evaluación final por ciclos de la carrera SCOP.				Departamento Técnico Pedagógico, Consejo de Carrera Consejo Directivo de la EFP.
Entrega de informes finales de ciclo.	100%			Departamento Técnico Pedagógico, Consejo de Carrera Consejo Directivo de la EFP.
Entrega de calificaciones y promedios finales designado la antigüedad obtenida por los señores Aspirantes en el	100%			Departamento Técnico Pedagógico.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



desarrollo de la carrera y formación policial.

- Se realizó la capacitación con personal de Derechos Humanos de la Sub zona, al personal Policial y señoritas Aspirantes a Servidoras Policiales Técnico Operativo de la EFP-CBOS. VHUP.
- En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la superioridad realizaron las coordinaciones necesarias para la ejecución de la ceremonia de graduación de las 102 señoritas Aspirantes del Centro de Formación Policial Cbos, Víctor Hugo Usca Pachacama la misma que se llevó a efecto el día jueves 09 de marzo del 2020 a las 10H00.
- Se realizó la orden de servicio, plan de contingencia, planificación y programa en base a las directrices para la realización de las ceremonias de graduación a nivel país.
- Sobre la Orden de Servicio No. 2020-001-SFA-DNE, PARA LA GRADUACIÓN DE LAS SEÑORITAS Y SEÑORES ASPIRANTES A POLICÍAS TÉCNICO OPERATIVO, PROMOCIÓN 2018-2020 “SGOS. GERMAN MIGUEL OBREGÓN PALADINES”, la misma que fue aprobada por parte de mi Comándante General de Policía, mediante oficio No. PN-CG-QX-2020-2251-O, de fecha 24 de febrero del 2020, en el cual consta el lugar hora y fecha de la graduación de la EFP “Cbos. Víctor Hugo Usca Pachacama”.
- Se realizó los oficios correspondientes a las diferentes dependencias e instituciones para poder realizar la ceremonia de graduación como son, GAD, municipales de San José de Chimbo, Prefectura entre otras, con el fin de conseguir los medios logísticos necesarios para que la misma se realice conforme a los lineamientos establecidos.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



08/03/2020	08h00 a 17h00	Repasos para la incorporación.
------------	---------------------	--------------------------------

Para la ceremonia se contó con la presencia de las autoridades locales, policiales y civiles, además de los padres de familia de los señores policiales graduados.

Numérico aproximado	Tipo Autoridad y/o persona
9	policial
3	militar
8	seccional
3	ITS
1.500	civiles familiar

-Para la presente ceremonia se contó con la presencia del señor delegado de la CG, el señor General de Distrito Licenciado Mauro José Enrique Vargas Villacís Director General de Inteligencia de la Policía Nacional, además del señor delegado del señor gobernador de la Provincia Bolívar Alexander García Núñez e autoridades del ITS. Tres de Marzo MSc. Wellington Maliza Cruz, Ing. Maribel Fierro Montero.

Para el evento se utilizó un rubro económico de:

Ord.	Cantidad	Quien Cubre	Novedad
1	884 dólares con 80 centavos.	JF-EFP.	Apoyo para la graduación



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”**



			(ALQUILER de equipo de amplificación y pantallas LED)
--	--	--	---

Se realizó las coordinaciones pertinentes para la llegada de 49 señores Aspirantes de la VII Cohorte pertenecientes a la EFP-UER, del 15 al 31 diciembre de 2020, pando cumplimiento a la Replanificación para la Continuidad de la Carrera SCOP y del Eje Policial Presencial, de los Señores y Señoritas Aspirantes a Policías de la VII Cohorte.



6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN HERRAMIENTA GPR.

1. PROYECTOS EJECUTADOS GPR

- Se verificó el Telegrama N° 2020/0149/DNE/PN de fecha 27 de febrero de 2020, suscrito por el señor Director Nacional de Educación, en el cual se da a conocer la validación de los anteproyectos presentados a la DIRPLAN

-Se cumplió durante los meses de enero y febrero el OBJETIVO OPERATIVO 2020 DE LA HERRAMIENTA GPR “ Incrementar la calidad de la formación de los señores Aspirantes a Servidores Policiales Técnicos Operativos en las diferentes Escuelas mediante el cumplimiento de la malla curricular aprobada



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”**



por las entidades rectoras de la Educación Superior del País, con la planificación, elaboración y ejecución de actividades extracurriculares, mejorando sus destrezas y capacidades; con el uso adecuado de espacios físicos y herramientas tecnológicas para la formación”

2. OBJETIVOS OPERATIVOS GPR

-En el mes de enero se realizó el registro en la herramienta GPR, de la matriz de resultados de los indicadores, con documento de soporte Telegrama N 2020/005/GPR/DNE/PN.

En el mes de febrero, se realizó el registro en la herramienta GPR, la matriz de resultados de los indicadores, en donde se registra que se cumplió el indicador mensual referente al número de acciones de vinculación con la comunidad realizadas por los señores aspirantes a servidores policiales técnicos operativos con dos acciones que se respaldan con los informes N° 2020/003/P5/EFP CBOS. VHUP y el Informe N° 2020/002/P5/EFP CBOS. VHUP referentes a labores comunitarias realizadas por las señoritas aspirantes a policías de la VI cohorte, correspondiente al mes de febrero de 2020.

-Adicional se verificó el Informe N° 2020/001/P1/EFP/CBOS: VHUP referente a la permanencia y no desvío de funciones de las y los servidores policiales directivos y técnicos operativos, durante el proceso de Formación “Policial y el Informe de Evaluaciones diagnosticas del estado físico de las señoritas aspirantes de esta Escuela de formación policial el cual se da conocer mediante Oficio N° 2020/001/JI/EFP/VHUP.

-Se pudo constatar que los documentos mencionados son todos los que reposan en los archivos físicos de esta EFP-CBOS.VHUP sobre la gestión realizada en el año 2020, de igual manera mediante parte policial web se dio a conocer que no existen actas de relevo por cuanto el personal policial habría dejado de laborar en esta Unidad Policial debido a que nuestro país y el mundo vivió la Pandemia a consecuencia del por COVID-19, la Unidad Policial al no tener



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”**



alumnos en formación, el personal policial que laboraba tanto administrativos como operativos fueron movilizadas con traslado temporal a colaborar en la Zona

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. INGRESOS

- La Escuela de Formación de Policías Cabo Segundo Víctor Hugo Usca Pachacama, no registra en el año 2020 ingresos por autogestión.
- El presupuesto que fue asignado a la EOD 052-0036 Escuela de Formación De Policías Cbos. Víctor Hugo Usca Pachacama, para el ejercicio fiscal 2020, por Parte del Ministerio de Economía y Finanzas, ascendió a un codificado de \$ 24,418.24 (veinticuatro mil cuatrocientos dieciocho dólares con 24/100 centavos), distribuidos en las partidas:
 1. 530000 Bienes de Uso y Consumo (\$ 24,319.6)
 2. 570000 Otros Gastos Corrientes (\$98.64).

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Presupuesto)

GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCION
530101	Agua Potable	742.10	742.10	100%
530104	Energía Eléctrica	3,198.10	3,198.10	100%
530105	Telecomunicaciones	3,765.66	3,765.66	100%
530106	Servicio de Correo	59.51	59.51	100%
530201	Transporte de Personal	201.00	201.00	100%
530204	Edición Impresión, Reproducción, Publicaciones	717.75	717.75	100%
530248	Eventos Oficiales	884.80	884.80	100%



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



530303	Viáticos y Subsistencias en el interior	96.00	96.00	100%
530402	Edificios Locales y Residencias y Cableado Estructurado(Instalación Mantenimiento y Reparación)	8,566.26	8,566.26	100%
530403	Mobiliarios (Instalación-Mantenimiento y Reparación	200.00	200.00	100%
530404	Maquinarias y equipos (Instalación Mantenimiento y Reparación)	764.00	764.00	100%
530405	Vehículos (Servicio para mantenimiento y Reparación)	180.32	180.32	100%
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	270.00	270.00	100%
530803	Combustibles y Lubricantes	115.60	115.60	100%
530804	Materiales de Oficina	899.76	899.76	100%
530805	Materiales de Aseo	311.10	311.10	100%
530807	Materiales de Impresión-Fotografía- Reproducción y Publicaciones	649.60	649.60	100 %
530811	Insumos Materiales y Suministros para la construcción, Eléctrico, Plomería	2,115.68	2,115.68	100%
530813	Repuestos y Accesorios	97.44	97.44	100%
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	484.92	484.92	
570102	Tasas Generales-Impuestos-Contribuciones	98.64	98.64	100%
TOTAL :		24,418.24	24,418.24	100%



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN

PAP.

- La ejecución presupuestaria de los meses de ENERO a DICIEMBRE del 2020, no se realizó conforme a lo establecido en el Plan Anual de Planificación (PAP), debido a que nuestro país y el mundo vivió la Pandemia a consecuencia del por COVID-19, la unidad policial al no tener alumnos en formación, el personal policial que laboraba tanto administrativos como operativos fueron movilizados con traslado temporal a colaborar en la Zona 3, de igual manera existieron recortes presupuestarios por un valor de USD. 5,990.76 dólares por la austeridad económica a consecuencia de la emergencia sanitaria declarada por el señor Presidente de la Republica, sin embargo con el presupuesto codificado se ejecutó el 100 % del mismo
- Durante el año 2020 se generaron varias adquisiciones de bienes y servicios requeridos por la unidad con un total de 68 pagos.
- Fue necesario modificar el PAP para atender eventos necesarios que requería la unidad, creándose dos actividades en los meses de marzo y abril del 2020:
 - 530248 (EVENTOS OFICIALES) con un valor de USD. 884.80 dólares para atender la ceremonia de Graduación de la VI Cohorte quienes se graduaron en el mes de marzo.
 - 530826 (DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL) por un valor de USD. 484.92 dólares para atender la adquisición de insumos de bioseguridad para ser entregado al personal policial de la unidad, para prevenir los contagios por el virus COVID-19.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



- Item - FTE -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
030101 001 Agua Potable	470.00	272.10	742.10	0.00	742.10	742.10	742.10	0.00	0.00	0.00	100.00
030104 001 Energia Electrica	3,896.00	-796.90	3,199.10	0.00	3,199.10	3,199.10	3,199.10	0.00	0.00	0.00	100.00
030105 001 Telecomunicaciones	3,840.00	-74.34	3,765.66	0.00	3,765.66	3,765.66	3,765.66	0.00	0.00	0.00	100.00
030106 001 Servicio de Correo	233.00	-173.49	59.51	0.00	59.51	59.51	59.51	0.00	0.00	0.00	100.00
030201 001 Transporte de Personal	1,427.00	-1,226.60	200.40	0.00	200.40	200.40	200.40	0.00	0.00	0.00	100.00
030204 001 Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Emplastado - Embranzado - Serigrafia - Fotografia - Caricatura - Filmacion e Imagenes Satelitales	1,524.00	-806.25	717.75	0.00	717.75	717.75	717.75	0.00	0.00	0.00	100.00
030248 001 Eventos Oficiales	0.00	884.80	884.80	0.00	884.80	884.80	884.80	0.00	0.00	0.00	100.00
030302 001 Viajes y Subsistencias en el Interior	502.00	-406.00	96.00	0.00	96.00	96.00	96.00	0.00	0.00	0.00	100.00
030402 001 Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	6,006.00	2,560.26	8,566.26	0.00	8,566.26	8,566.26	8,566.26	0.00	0.00	0.00	100.00
030403 001 Mobiliarios (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	0.00	200.00	200.00	0.00	200.00	200.00	200.00	0.00	0.00	0.00	100.00
030404 001 Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	1,630.00	-875.00	754.00	0.00	754.00	754.00	754.00	0.00	0.00	0.00	100.00
030405 001 Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	1,325.00	-847.68	477.32	0.00	477.32	477.32	477.32	0.00	0.00	0.00	100.00
030704 001 Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	500.00	-230.00	270.00	0.00	270.00	270.00	270.00	0.00	0.00	0.00	100.00
030802 001 Combustibles y Lubricantes	1,254.00	-1,138.40	115.60	0.00	115.60	115.60	115.60	0.00	0.00	0.00	100.00
030804 001 Materiales de Oficina	1,337.00	-457.24	879.76	0.00	879.76	879.76	879.76	0.00	0.00	0.00	100.00
030805 001 Materiales de Aseo	678.00	-366.90	311.10	0.00	311.10	311.10	311.10	0.00	0.00	0.00	100.00
030807 001 Materiales de Impresion- Fotografia- Reproduccion y Publicaciones	0.00	649.60	649.60	0.00	649.60	649.60	649.60	0.00	0.00	0.00	100.00
030811 001 Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Sanitizacion Vial Navegacion Contra Incendios y piasa	4,409.00	-2,292.32	2,116.68	0.00	2,116.68	2,116.68	2,116.68	0.00	0.00	0.00	100.00
030812 001 Repuestos y Accesorios	1,435.00	-1,337.56	97.44	0.00	97.44	97.44	97.44	0.00	0.00	0.00	100.00
030820 001 Dispositivos Medicos de Uso General	0.00	484.92	484.92	0.00	484.92	484.92	484.92	0.00	0.00	0.00	100.00
070102 001 Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	129.00	-36.36	92.64	0.00	92.64	92.64	92.64	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL:	30,904.00	-5,990.76	24,913.24	0.00	24,913.24	24,913.24	24,913.24	0.00	0.00	0.00	100.00



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Escuela de Formación de Policías
“CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA.”



9. CONCLUSIONES

- Que se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la superioridad, para sacar adelante nuestra institución policial; sobre todo en nuestro ámbito que es de formar a Policías preventivos y proactivos cumplidores de los Derechos Humanos, con el equipo policial que formamos nuestra Escuela en un total de 15 señores servidores policiales Directivos y técnicos Operativos.
- Que el presupuesto para el año 2020, ha sido ejecutado el 100 % de lo asignado por el Ministerio de Finanzas, apegado a lo que establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, ley de contratación pública y demás normativas establecidas para el efecto.

10. RECOMENDACIONES

- Que, se considere que las instalaciones del CFP-CBOS-VHUP, es un Centro de Formación de Aspirantes y capacitación de Servidores Policiales Tipo A.
- Continuar formando futuras damas de la paz, respetuosas de los Derechos Humanos, proactivas y con vocación de servicio a la sociedad, que den fiel cumplimiento a la Misión Institución.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Ab. Christian Verdezoto Buenaño
Mayor de Policía
DIRECTOR DE LA EFP “CBOS. VICTOR HUGO USCA PACHACAMA”